

DOCUMENTO INFORMATIVO CAMPAÑA BECAS GENERALES CURSO 2026/2027

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

SOLICITUD DE BECA

➤ PUEDE SOLICITAR ESTA BECA EL ALUMNADO QUE EL PRÓXIMO CURSO 26/27 SE ENCUENTRE EN:

- Bachillerato
- Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a FP y a ciclos formativos
- Formación Profesional
- Enseñanzas artísticas profesionales
- Escuelas Oficiales de Idiomas
- Enseñanzas deportivas
- Estudios religiosos superiores
- Formación Profesional de Grado Básico

- ✓ *Materias, módulos o créditos reconocidos, convalidados o adaptados pueden influir en los requisitos académicos. Revisa los términos de la convocatoria de becas y tenlo en cuenta al formalizar la matrícula.*

➤ PLAZO PARA SOLICITAR LA BECA:

Desde el 7 de abril de 2026 (a las 8:00h) hasta el 18 de mayo de 2026 (a las 15:00h)

- ✓ Presenta la solicitud dentro del plazo y cuanto antes, no lo dejes para el final.
- ✓ Presenta la solicitud, aunque no tengas claro qué vas a estudiar ni qué notas sacarás este curso.
- ✓ Posteriormente podrás acceder a tu solicitud y modificar datos (periodo que habilita el Ministerio).

➤ CÓMO SE SOLICITA LA BECA:

1º) Accede a la sede electrónica del Ministerio, haz clic en “Mis expedientes” y registra tu acceso.

2º) Vuelve a la sede electrónica del Ministerio y haz clic en “Becas y ayudas de niveles postobligatorios”.

ACCESO SOLICITUD BECA SEDE ELECTRÓNICA

- Si presentas varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la última.
- El/la estudiante debe ser titular o cotitular de la cuenta bancaria que se consigne en la solicitud.
- Presta mucha atención al teléfono y correo electrónico que pones en tu solicitud. Recibirás avisos de notificaciones importantes. Debe ser el de la persona solicitante y/o sus representantes legales.
- Consulta regularmente el correo y las notificaciones en la Sede Electrónica.
- Revisa, descarga y conserva el resguardo que obtienes (*pdf*) al finalizar el proceso de presentación de la solicitud.

➤ PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA:

- Consulta este apartado de la web del Ministerio: [DUDAS \(tu beca, así de fácil\)](#)
- Si necesitas ayuda para acceder a la Sede Electrónica o has olvidado tu usuario y contraseña, consulta el siguiente enlace: [AYUDA REGISTRO SEDE ELECTRÓNICA](#)
- Para resolver problemas técnicos con la Sede Electrónica, accede a su [FORMULARIO DE AYUDA](#)
- Si presentas algún problema en la tramitación de tu beca, puedes contactar con la Unidad de Becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Alicante:
 - **Correo electrónico:** becas_ali@gva.es
 - **Atención presencial:** c/ Carratalá, nº47, entreplanta, 03007, Alicante. (lun-vie, 9:00h-14:00h)

➤ ENLACES DE INTERÉS:

[PORTAL DE BECAS DE EDUCACIÓN](#)

[DESCARGA LA CONVOCATORIA](#)

[ACCESO WEB DEL MINISTERIO](#)

[UNIDAD DE BECAS DE ALICANTE](#)